

Proceso Extraordinario de Consolidación de Empleo: Afrontamiento Inefectivo

Sr. Director:

El servicio andaluz de salud ha llevado a cabo un proceso extraordinario de consolidación de empleo para los profesionales de enfermería tanto de primaria como de especializada. Este proceso ha culminado con la toma de posesión de unas 5470 plazas, de las cuales 3550 tendrán como destino un hospital y 1901 son plazas de atención primaria.

El aspecto positivo a reseñar de esta oferta de consolidación de empleo está en relación a su propio nombre, es decir la consolidación y estabilidad en el empleo.

Ha proporcionado una plaza en propiedad, pero considero que ha llevado consigo sentimientos de incertidumbre y situaciones de crisis a sus participantes.

Los enfermeros que han participado en la fase de selección no han tenido la opción de opositar a primaria o especializada, por lo que hasta que no se ha resuelto el proceso han tenido la incertidumbre sobre su destino.

¿No hubiera sido más conveniente establecer dos procesos: uno para primaria y otro para especializada y así poder haber optado

el opositor libremente a la opción que más le interesara?.

Por otro lado se ha producido un concurso de traslados donde profesionales de especializada se han desplazado desde el hospital a primaria, por su propia iniciativa.

Estos traslados se han producido principalmente en distritos sanitarios urbanos o distritos metropolitanos: son enfermeros que mayoritariamente han desarrollado su vida profesional en el hospital con una media de unos 30 años de profesión y su contacto con atención primaria, frecuentemente, no ha existido.

Preguntarse por las circunstancias que les han llevado a realizar el traslado sería complicado ya que éste se habrá producido dependiendo de las circunstancias personales de cada uno.

Existe una idea generalizada en los profesionales de hospital sobre la atención primaria: se ha considerado a ésta como un lugar donde se trabaja poco y se gana mucho dinero.

De esta idea puede ser culpable la propia gente de primaria, porque considero que no se ha vendido bien el trabajo que se desarrolla en ella.

*Enfermero. ZBS Loja. Granada

Habría que preguntarse si la remuneración fuese igual para ambos profesionales se hubiera producido este flujo de profesionales. Si para los compañeros que se trasladan desde especializada a primaria predomina la idea economicista, pueden sufrir algún desengaño, ya que como dice el refranero español *"del dicho al hecho va un trecho"*, y *"no es oro todo lo que reluce"*.

Esta situación ya se produjo previamente a menor escala en el concurso de traslado anterior, ya que los enfermeros que se trasladaron, una vez tomado contacto con la primaria no dudaron en volver al hospital en cuanto pudieron.

En ningún momento se pone en duda su valía profesional, pero la metodología de trabajo de un lugar a otro es totalmente diferente. En primaria el trabajo se lleva a cabo mediante programas de salud, como pueden ser: programa de vacunas, programa de crónicos (hipertensión, diabetes,) mediante la consulta de enfermería, visita domiciliaria, etc.

El trabajo se evalúa mediante el cumplimiento de unos objetivos que se acuerdan mediante la firma de contratos programas entre el centro de salud y la dirección del distrito, o mediante la formación de unidades clínicas de gestión.

Estos objetivos se pueden ver afectados este año por el proceso de consolidación de empleo por la llegada de personal nuevo a los centros de salud.

Para paliar dentro de lo posible este déficit y favorecer el periodo de adaptación el Servicio Andaluz de Salud por una parte y las organizaciones sindicales

junto a asociaciones científicas han organizado cursos de formación con diferentes temáticas para los profesionales que se incorporen en atención primaria y que no han tenido contacto con la misma (uso de sistemas de registros como DIRAYA o TASS, metodología enfermera, programas de vacunas, embarazo, diabetes, hipertensión, visita domiciliaria).

Otra diferencia en la forma de trabajar entre primaria y especializada es que aun teniendo ambas una visión integral del paciente, la organización hospitalaria hace que esta visión sea menos evidente que en primaria, puesto que en este nivel de atención el trabajo se suele realizar en equipo, en contraposición a una estructura mas jerarquizada de hospital, teniendo el enfermero de primaria mas grado de independencia en su practica diaria frente al trabajo de especializada.

Partiendo de la base de que el trabajo en primaria puede ser menos estresante hay que tener en cuenta que las condiciones de trabajo difieren de un lugar a otro. Por un lado, los compañeros de especializada están acostumbrados a realizar su trabajo siempre dentro de un mismo servicio, circunstancia que puede provocar estrés; monotonía. En cambio los profesionales de atención primaria vertebran parte de su trabajo sobre servicios comunes, consulta de crónicos y visitas domiciliarias; estas visitas se realizan independientemente de las condiciones meteorológicas existentes en ese momento, frío, calor, lluvia... circunstancias que no se producen en un hospital con su calefacción en invierno y su aire acondicionado en verano.

Otra situación más que se presenta en primaria sobre todo en las zonas de extrarradio es la conocida dispersión geográfica, es decir el ámbito de trabajo no sólo se desarrolla en el centro de salud sino en toda la extensión geográfica que atiende: consultorios locales y auxiliares, por lo que obliga a la necesidad de usar el coche para los traslados tanto a los domicilios como a los consultorios.

Por otro lado, Atención Primaria no tiene establecido los llamados turnos antiestrés, ya que se trabaja normalmente en turno fijo de mañana, lo que deja fines de semana y festivos libres a no ser que tengas atención continuada B.

Otra ventaja que se valora positivamente desde primaria respecto a especializada es la posibilidad de "juntar turnos" para aumentar el tiempo de descanso, posibilidad que no se pudo realizar en primaria.

Todas estas ventajas que se pueden desarrollar en especializada, son las que ayudan a minimizar las repercusiones que se van a producir en el traslado de gente de primaria a especializada en un nuevo puesto de trabajo que la mayoría de ellos desconocen en todos sus ámbitos.

Algunos de ellos van a tener que cambiar su forma de vida, traslados, cambios de domicilio, familias que se van a tener que desplazar a lugares diferentes, hogares formados después de tanto tiempo, con una familia formada, niños en edad escolar...

Nadie se muere por irse a trabajar a un hospital, ya que la persona tiene la capacidad de adaptación, para unos ese tiempo será mayor y para otros será menor e incluso llegan a estar contentos en su nuevo puesto de trabajo pero este cambio llevará consigo numerosos problemas.

Como he querido reflejar, esta fase extraordinaria de consolidación de empleo va a llevar consigo en los profesionales de enfermería una adaptación de la persona y por tanto puede originar repuestas de inadaptación, por un déficit de adaptación a las exigencias de una situación nueva.

Fe de erratas

En el número 83 aparece ANGELA DELGADO CALDERON como autora del artículo LA CALIDAD ASISTENCIAL EN LA DOCUMENTACION SANITARIA II (Enferm Docente 2006; 83:15-21), cuando debe aparecer **ANGELA CALDERON MORENO.**

